

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 5'75
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

Número suelto

5

CÉNTIMOS

EDICIÓN PARAPALMA

EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado

10

CÉNTIMOS

2 EDICIONES DIARIAS

CASTELAR

Después de los ruidosos incidentes á que ha dado lugar el artículo de D. Emilio Castelar, creemos de actualidad reproducir la carta que el ilustre tribuno ha dirigido al director de «El Nacional».

Dice así:

Sax 2 Junio 1898.

Sr. D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Querido compañero y amigo: Siento en el alma las grandes neurosis y emociones traídas por la traducción de usted á nuestros periodistas y á nuestros políticos. Lo siento: primero por usted, á causa de los disgustos y de los gastos que siempre trae una denuncia, aunque sea por publicar el credo, gastos y disgustos de los cuales quisiera resarcirle á cualquier precio, pues no me gusta que nadie padezca y menos que padezca bajo mi nombre y con mi complicidad, voluntaria ó involuntaria, directa ó indirecta. Luego, lo siento por mí. Aunque mi salud ha mejorado bastante, no está el horno para rosquillas, ni mi ánimo para combates. La grande aspiración de mi vida es un grande retraimiento de toda política, en el sentido que aquí damos á esta palabra, sentido batallador y militante, así como una estoica neutralidad entre todos los partidos liberales que me permita combatirlos en lo que yerren, sin enemistármelos, para luego apoyarlos en lo que acierten, sin pasar por adulador y cortesano.

Bajo estos conceptos y por estos motivos, dejé la política oficial hace ya diez años, ausentándome de la prensa, del Parlamento, del Gobierno, á donde no pienso volver nunca, dada mi perdurable preferencia de los asuntos científicos y literarios, aunque sea en política, sobre los asuntos menudos, personales, de partido, que aquí tanto privan y tanto embargan todos los ánimos.

He dicho á usted antes que me había separado por completo de la prensa, y esto merece alguna explicación. Yo tenía un órgano entre los periódicos diarios; ya no lo tengo. Mi retraimiento tenía por base esta renuncia de toda intervención en los asuntos políticos diarios. Pero yo no podía dejarme la prensa en definitiva y totalmente; primero, por mi afición á escribir desde niño; segundo, por lo escaso de mi fortuna, mejor diría por lo grave de mi pobreza, que me imponía el trabajo diario como una necesidad para el sustento de mi vida y persona. En este trabajo escribo para cuantos periódicos españoles, europeos, americanos, me piden la colaboración parcial, que acepto, en tanto cuanto puedo aceptarla, sin detrimento, de mi honor y de mi patriotismo.

Hace tres años que no escribo una línea para la prensa yankee, y esta deliberada y consciente abstención me priva de considerables ingresos á que renuncié impulsado por mi amor á la Patria. Pero aún escribo para muchos otros pe-

riódicos, dentro y fuera del país, exigiéndoles únicamente mi libertad absoluta de pensamiento y mi firma para no contraer compromisos y responsabilidades, por lo que piense ó crea el periódico donde colabore.

Comenzada la guerra escribí una especie de crónica donde costaran los sucesos diarios y las emociones por estos sucesos dispersadas y los juicios generalmente hechos sobre estos sucesos. No tengo para informarme ninguna otra fuente que lo visto en los diarios ó lo escuchado en conversaciones particulares; pues, aunque tenga antiguas amistades en todos los partidos y entre todos los estadistas, no acudo á ningún centro oficial, ni represento más criterio, que mi propio criterio. De ahí, de esas relaciones mías á los periódicos extranjeros en el nuevo y en el viejo mundo, ha sacado usted los párrafos, escritos hace más de un mes, ajenos por completo á todo combate político y á toda personal aspiración.

Sin embargo, escribiendo con la libertad á que tenemos derecho en España cuando no imperaban estados excepcionales más ó menos legítimos declaro que los párrafos por usted traducidos despertan fundamentalmente la susceptibilidad militar. Y tanto lo creo, que hace pocos días, un periódico y un periodista muy amigos de usted y míos, se dirigieron á mí ofreciéndome con toda urgencia publicar el original, si á ello accedía yo; y me negué, fundado en que si los párrafos, aquellos no podían caer bajo la ley general de nuestra prensa, que los exentaba de toda

responsabilidad, cuando los escribi, caían bajo las leyes militares publicadas desde entonces acá entre nosotros. Si usted me hubiera consultado, igual advertencia le hubiera dirigido. Sin embargo, aún bajo las condiciones en que hoy escribe la prensa, el artículo es inocente, de toda inocencia, y no puede ser condenado, si no se violenta su sentido. No hay en él una palabra en desconsideración y mengua de la Reina. Se habla de la Corte, ó sea del conunto de personas que rodea á los reyes, todas ellas responsables, y de las cuales se ha hablado con toda libertad en los tiempos más feroces de la inquisición y del absolutismo. Rioja con él

«Falso, las esperanzas cortesanas prisiones son do el ambicioso muere...»

no me deará mentir, corroborando todos mis asertos. Tampoco un supuesto acto legal y voluntario de la Reina y dictado por el amor á su hijo, puede dar ocasión á ningún género de condena, cuando nada en él hay capaz de rebajar y desdorar la majestad congénita de suyo á todos los jefes de los Estados. El artículo es inocente, pero con su inocencia y todo, yo no acostumbro á rehuir ninguna responsabilidad. Y cuantas se crean por usted, por las Cortes, por las leyes, por los tribunales, que debo aceptar, otras tantas aceptaré, aunque me cueste mucho y me duela verme á mis años y á mis desengaños bajo acciones de tribunales que nos atrafamos con ligereza y soportábamos con gusto en tiempo de nuestra lejana juventud.

Aunque no tuviese otra razón para ello, tendría la mucha estima

en que á usted aprecio, como inspirado escritor de vena y sátira incomparables, según muchas veces he dicho á todos sus compañeros y amigos. No participo yo de sus ideas políticas, no apruebo tampoco muchas veces los vejámenes personales con que usted agrava su crítica; pero la sal verdaderamente ática en que usted es maestro; sus comparaciones, que acercan por medio de soberanos paralelos todo lo más apartado; sus ingeniosidades y sus gracias aristofanescas, le dan derecho á una reputación literaria como la que tuvo en otro tiempo Camilo Desmoulins, perfecto modelo de los escritores apasionados y combatientes como usted.

Yo, lo único que me propongo ahora, es meter el menos ruido posible, apartando toda polémica de mi persona y de mi historia. Por esto no puedo perdonar (perdone usted á mi sinceridad) que me haya sacado á plaza con su traducción, cuando yo me proponía, en estos apartados sitios, recabar la salud y el descanso, indispensables así á mi espíritu como á mi cuerpo. Por tal razón, le prohibo en absoluto que me defienda de tantos vejámenes como sobre mí acumulan prensa y Parlamento. El artículo está *sub judice*; y ningún poder tiene el derecho á entender en aquello en que entiende el poder judicial. Nunca se discentieron en España, cuando yo era joven, los artículos denunciados. Defenderlos, equivale á influir sobre la justicia en un sentido; atacarlos, equivale á influir sobre la justicia en otro sentido peor: lo natural y justo es dejar á cada poder su es-

fera de acción independiente y libre.

Perdóneme tan larga epístola, sugerida por el deseo de llevar algún remedio á su pena y algún fundamento á mis excusas por haberle comprometido contra mi grado y voluntad. Mas le ruego que no publique, no, esta carta; si quiere haga uso de sus conceptos para todo aquello que crea conducente á su defensa. Se me había quedado en el tintero un ejemplo, para probar que los cortesanos pueden hacer el mal, sin que alcance á los reyes ninguna responsabilidad por lo que les hayan sugerido los cortesanos.

Uno de los más graves errores cometido en las maniobras últimas de la diplomacia, fué sin duda el referente á la intervención del Papa en las discordias coloniales nuestras. Nunca se hubiera dicho que tenía el Papa el encargo de arreglar los litigios pendientes y nunca se le hubiere reconocido papel de árbitro, si un agente muy conocido, cortesano así de León XIII como de doña María Cristina, no hubiera asegurado que por medio del obispo de San Paulo, el Papa recibiera de Mac-Kinley tal encargo. Abra usted el cortesano de Boscán, traducido para el imperio de Carlos V, y allí verá como se queda en mantillas el artículo publicado por «La Revista Internacional», de París.

Abuso de su paciencia y cierro esta carta. Créame su amigo.

EMILIO CASTELAR.



256

SAINT CLAIR

principal de haberle admitido en el castillo. Esta reflexión le ocupó largo rato el pensamiento. Llevarse la consigo en la fuga, lo miraba como imposible, pues ni Saint-Clair ni Bourg consentirían en ello, ni él mismo se atrevía á dar ocasión para que creyesen que medaba otro motivo que el amor filial; pero abandonar también á la pobre joven después de haberle favorecido tanto, exponerla en fin á la maldad de su tirano, era para su corazón un verdadero tormento. Ultimamente, á fuerza de pensar en esto creyó haber encontrado un medio entre ambos extremos; contó el dinero de la bolsa que Bourg le dió, y halló en él cincuenta marcos de oro; separó la mitad, y habiéndose proporcionado tintero y papel la envolvió en la carta siguiente:

«Querida y bondadosa Mary: dijisteis que me mirabais como hermano, y bajo este concepto os escribo, suplicándoos que tengais la bondad de admitir la escasa suma que incluyo, pues con ella podreis volver sin riesgo á los brazos de vuestra madre. Mi destino me arrastra y llevo en este momento lejos de vos; pero no os olvidaré jamás, antes bien al repararme de vos me será insoponible la idea de que os dejo con esa fiera condesa. Dejadla cuanto antes podais; id á vivir tranquilamente á vuestra casa en Roskein; pensad con frecuencia en vuestro amigo Randolph, y estad persuadida de que si vive, recibiréis noticias de él. Adios: soy y seré siempre vuestro tierno y reconocido amigo.»

Cerró su paquete por la tarde, y llamando aparte á Mary le dijo: Amiga mía, tengo que presentaros un pedimento; queréis encargaros de este paquetito hasta mañana? Si os lo pido, me lo devolveréis, mas si no lo recibís por todo el día de mañana, entonces le abriais, y si me profesais algún afecto, os quedareis con lo que contiene, como única dueña de ello. Tomó Mary el paquete y contestó: Antes consentiré en morir que hablar de este asunto; haré cuanto deseais, mas por qué no me decis



CAPITULO XXVI

ERANDOLFO tan insignificante en el castillo, que no le echaron de menos durante su ausencia; únicamente la observó Mary que empezaba á sentirle, de modo que le esperaba fuera de la puerta, y apenas le vio corrió á su encuentro. «Creis, le dijo, que ya no volveriais; y al mismo tiempo manifestaba con los ojos y el rubor la impresión que aquel temor le había causado.

—Querida Mary, contestó con amabilidad; no me iré sin decirlo, creedme; me convenia hacer ejercicio; he salido á probar mis fuerzas, y me ha producido buen efecto este paseo. Efectivamente, la sensación que le hizo el encuentro con sus amigos, coloreó sus mejillas, y sus hermosos ojos negros estaban animados. Mary no se can-

Weyler en Santander

Sorpresa muy grande causó en Santander la llegada del general don Valeriano Weyler. Aunque el ilustre caudillo había prometido á la Comisión que en Marzo fué á Madrid á entregarle el lujoso álbum que sus admiradores le dedicaron, honrándose con su visita, nadie conocía con certeza la fecha en que cumpliría su oferta. Así, pues, su venida sin previo aviso halló á los santanderinos desprevenidos.

A pesar de todo, Santander ha dispensado al marqués de Tenerife, á su ayudante don Guillermo Pintos y al marqués de Palmerola, que le acompañaban, un entusiasta recibimiento; verdaderas y espontáneas manifestaciones de cariño y de simpatía á las que se unió toda la provincia.

Su corta permanencia en Santander ha sido continua manifestación de entusiasmo, pero entusiasmo delirante, pues sería imposible describir, punto por punto y suceso por suceso, lo acontecido en las veinticuatro horas que el valiente general estuvo entre nosotros. Léase toda la prensa santanderina y de Torrelavega, y podrá conocerse que aquí nos olvidamos hasta de la guerra para obsequiar á Weyler.

No sólo fué la capital la que tomó parte en aclamaciones y vitores, sino toda la provincia, y ndose el caso de venir comisiones numerosas de pueblos inmediatos á conocer al general victorioso que España entera aclama como el único que supo conservar incólume su prestigio, defendiendo con tesón y sin consideraciones de ninguna clase la bandera de la Patria.

Los montañeses lamentamos de todas veras que el ilustre caudillo no haya podido permanecer entre nosotros algún tiempo. Pero nos consuela la esperanza de poder verle de nuevo, quizá obligado por las circunstancias, cifiendo en sus sienes una corona más de triunfo, pues como decía muy bien nuestro querido amigo don Modesto Agüeros al brindar en el banquete que la nueva ciudad de Torrelavega dió á general y sus amigos de Santander; generales españoles hay muchos; pero caudillos como Weyler, ninguno.

Como nota agradable, y para que el señor Moret se aplique el cuento, es necesario consignar que el general Weyler entró en Santander sin alarde alguno de fuerza, pues el dignísimo gobernador militar interino don Dimas Martínez bien conocedor de lo mucho que todos queremos al marqués de Tenerife, no creyó necesario el envío

de fuerza armada para su custodia, á pesar de los miles de personas que inundaban los andenes é inmediaciones del ferrocarril. Así que Weyler, Palmerola y Pintos no tuvieron necesidad de más custodia que el corazón de los montañeses, todo para España y para el general con vergüenza, como aclamaban á Weyler.

Entre los muchos vivas á Weyler sobresalta uno que no debe olvidarse: ¡Viva el general Weyler, á quien España entera ha concedido ya la gran cruz de San Fernando, bien ganada y más merecida que la que muchos ostentan!

El general contestó á cuantas aclamaciones se le hacían con vivas á España, al Ejército, á la Marina, al Rey y á la Reina.

JOSE DE LAVIN.

INTERESANTE

En la Redacción de este periódico se necesitan dos meritorios que, al primer mes, gozarán ya de un sueldo regular.

Edición de la tarde

Pas Cortes

Congreso

SESIÓN DEL DIA 3 DEL ACTUAL

Se abre con más concurrencia que de ordinario, lo cual indica que va á haber debate interesante.

Otro síntoma de emociones parlamentarias: en la tribuna de la presidencia se encuentran la marquesa de la Laguna y doña Emilia Pardo Bazán.

El señor BORES Y ROMERO: ¿Piensa el Gobierno enviar á Filipinas la expedición militar que tenía proyectada, ó, por el contrario, se propone dejar la defensa de aquellas Islas, la integridad del territorio y el honor de nuestra bandera al cuidado de las fuerzas que hay actualmente en aquel Archipiélago?

El ministro de la GUERRA: No sé qué contestar á S. S., pues sería gravísima cualquier declaración que yo hiciera sobre tan delicado asunto. Me limitaré á tranquilizar á S. S., diciéndole que el Gobierno se ocupa, con el cuidado que me-

receo de esta cuestión, y que están prontas á embarcar las fuerzas que sean necesarias.

El señor BORES Y ROMERO, en vista de la deficiente respuesta del general Correa, anuncio una interpelación.

El señor URÍA llama la atención del Gobierno sobre las declaraciones que atribuye un corresponsal á nuestro embajador en Londres, favorables á la paz, y dice que guardan bastante analogía con las opiniones que sobre el mismo asunto se ponen en los labios del señor Moret.

—Esto indica añade—que el Gobierno trama algo que es necesario que haga público.

El ministro de ULTRAMAR contesta que el Gobierno está seguro de la discreción de nuestro representante en Inglaterra, y que, por consiguiente, cree que no puede haber emitido las opiniones que se le atribuyen.

Añade que por mucho que se ataque al Gobierno, éste no abandonará la reserva que se ha impuesto, ni si quiera para demostrar la injusticia con que se le acusa de tener abandonados los intereses públicos.

El señor URÍA hace notar que el señor Romero Girón había eludido contestarle de una manera categórica á su afirmación de que el Gobierno tramaba algo que conduzca á la paz, é insiste en que no habiendo buscado el Gobierno español la guerra, tampoco debe rehuirla.

El ministro de ULTRAMAR dice que esta última cuestión no es del presente momento; pero que si llegara una ocasión en que se pudiera hacer la paz, en condiciones honrosas, ni este Gobierno, ni otro alguno, dejaría de utilizarla, por la paz cosa muy estimable.

El señor LLORENS recuerda que tiene pedidos á los ministros de Ultramar, Estado y Guerra todos los documentos relativos á la cuestión del *Alliance*, y les anuncia su propósito de interpelarles sobre dicho asunto.

Y en medio de la mayor expectación, se levanta á hablar el señor AZCARATE.

(En el banco azul se encuentran casi todos los ministros.)

Después de explicar las razones que le han movido á explicar su interpelación, dice:

No busco ningún efecto parlamentario, porque ese efecto se ha producido ya fuera de aquí en proporciones extraordinarias.

Lo ocurrido en el Senado podrá ser una cosa correcta ó incorrecta, podrá ser un acto que alguien juzgue insólito en nuestro Parlamento, pero yo no tén-

go para qué ocuparme de ese acto por respetos á la otra Cámara.

Yo no voy á ocuparme sino de las gravísimas declaraciones del ministro de la Gobernación.

Cuando ocurre algo como lo que ha dado motivo á esas declaraciones, el Gobierno debe limitarse á decir que el asunto está sometido á los Tribunales.

Pero emitir su opinión el Gobierno, jamás. ¿Como van á resolver con independencia los Tribunales después de las declaraciones de un ministro y de las diatribas de una Cámara?

Cuando nosotros hemos admitido la interpretación de la inviolabilidad del monarca, no era discreto ni prudente poner á discusión este asunto.

La Constitución dice que el regente del reino tendrá toda la autoridad del monarca, pero no que posea todos sus atributos.

Pues qué, ¿fue indiscutible el duque de la Victoria? ¿Lo fué más tarde el duque de la Torre?

El ministro de la Gobernación sostuvo en el Senado una doctrina peligrosa: la de que debía ser perseguido el artículo del señor Castelar, porque en ese artículo se falta á los fueros de la verdad y la justicia.

¿Quiere decirme el señor Capdepón qué artículo del Código castiga la falta de verdad y de justicia?

El ministro de la GOBERNACION: No tengo obligación de decirlo á S. S.; ni lo dije en el Senado tampoco.

El señor AZCARATE: ¿Cómo lo había de decir, sino existe ese artículo!

Yo tengo la profunda convicción de que el día que venga á la Cámara el suplicatorio para procesar al responsable del artículo, no habrá un solo diputado que vote en sentido afirmativo.

De lo contrario habría que pensar en que el Gobierno se procuraba ese recurso para deshacerse de los diputados que no le conviniere tener en el Congreso.

Aquí se ha dado el caso verdaderamente enorme, de ver á un senador excitando á un ministro de la Corona para que se lleve á los Tribunales á un diputado.

Aquí, donde el Gobierno, cuando se discuten actas, abandona su banco para hacer entender que no interviene en asuntos que son privativos del Parlamento, ¿cómo se va admitir que ese mismo Gobierno infinja para que se conceda ó no un suplicatorio?

Y como me he propuesto no sacar de quicio esta cuestión, término preguntando concretamente al presidente del Consejo si el Gobierno cree que deban seguir actuando en el proceso la justicia militar, y si se propone, cuando venga el suplicatorio, influir con sus amigos para que accedan al procesamiento.

El presidente del CONSEJO contesta al señor Azcarate.

Comienza mostrando extrañeza por la susceptibilidad del diputado republicano al haber de las censuras que mereció á aquella Cámara la conducta del señor Castelar, y recuerda que no hace mucho tiempo los mismos republicanos censuraron al Senado, sin que éste se quejara.

Dice que el Gobierno está dispuesto á respetar la inmunidad del diputado, pero que al mismo tiempo impedirá que se ataque á la inviolabilidad del Monarca.

Añade que no sabía, hasta que se lo ha dicho el señor Azcarate, qué tribunal entendía en el proceso de que se trata y que no es el Gobierno el llamado á definir la competencia.

Afirma que si alguien se considera agraviado, acuda al Tribunal Supremo, que es á quien corresponde resolver estos asuntos.

Sortiene que, sin faltar á las prerrogativas del Parlamento, el Gobierno puede y debe intervenir cuando crea que, con ciertos rodeos, se trata de atacar á la Constitución.

Dice que bastaría que un diputado fuera director de un periódico para hacer completamente ineficaz el artículo de la Constitución en que se establece la inviolabilidad del monarca.

Y termina diciendo que no quiere en estos momentos sostener debates políticos, y que por eso no habla más.

Rectifica el señor AZCARATE, insistiendo en que desde que existe el régimen representativo en España no se ha dado el caso de sostener en una Cámara una discusión por actos de un individuo de la otra Cámara, y que ese debate termine con un acuerdo.

Refiriéndose á la fusión que había hecho el señor Sagasta á los republicanos sobre los ataques dirigidos á ciertos senadores, exclama: ¡Pues no faltaba más sino que, por ser senador el general Martínez Campos, no le pudiéramos discutir aquí!

Insiste en que son discutibles los actos del Monarca, y cita el caso de un senador inglés que censuró en la Cámara á la propia reina de la Gran Bretaña, aunque al día siguiente, considerando que había sido injusto, rectificó sus opiniones.

Niega que sea legítima la intervención del Gobierno en asunto que son privativos de las facultades del Parlamento.

Lee un párrafo del discurso que pronunció ayer en el Senado el conde de Esteban Collantes, protestando contra todos los que han sacado á discusión el nombre del monarca en periódicos, reuniones y *meetings*, y pregunta:

—¿Está dispuesto á perseguir el señor Sagasta á todos esos á quienes aludía el conde de Esteban Collantes?

El presidente del CONSEJO: Si yo pudiera, los perseguiría; pero como esto no es posible, dejo á los Tribunales ese cuidado.

Así termina este debate, acordando el Congreso pasar á otro asunto.

saba de mirarle, y le hubiera amado desde aquel momento si su corazón hubiese estado aun libre.

Aquella misma mañana fué admitido Randolph ante la condesa, que encantada de su buena presencia le recibió con afabilidad y mandó que le hiciesen un rico vestido con la librea de los Roskelines. Sonrojóse Randolph al oír esta orden, y la indignación que excitó en su alma le hubiera vendido en aquel instante, si no le hubiese ocurrido la idea de que estaría decidida su suerte y la del prisionero, antes de que estuviese hecho el vestido, bajo cuya persuasión se reprimió. Creyó la condesa que los colores que le salieron entonces el rostro eran efecto del placer, que le causaba aquella disposición, y para complacerle más le dijo: «No debéis esperar á que os traigan el vestido para servirme; hoy mismo me asistiréis á la mesa, y hareis lo mismo en adelante todos los días. Se vió obligado pues á obedecer aunque con mucha repugnancia; mas era tan hermosa Eleonora, que atraía idvoluntariamente las miradas y la admiración de cualquiera. Randolph no podía apartar de ella su vista, y encontraba siempre la suya fija en él. La había chocado mucho su semejanza con Saint-Clair, circunstancia que hasta entonces no había observado á causa de que le vió antes lleno de sangre y con la cabeza vendada; pero persuadida de que Monteith no podía tener un hijo de aquella edad, creyó era efecto de la casualidad ó quizás de su imaginación que por todas partes le presentaba su imagen.

Vuelto Randolph á su aposento, esperó la noche con impaciencia, pero transcurrió sin que advirtiese cosa alguna, y después de haber pasado muchas horas en vela junto á la ventana, salió al momento que abrieron las puertas, dirigiéndose presuroso al paraje de la cita. Bourg y su compañero pasaron la noche en reconocer las cercanías del castillo, y dijeron á Randolph que habían descubierto un sitio cerca de la torre, que estaba medio arruinado, y por el cual podrían entrar fácilmente. Le prome-

tieron estar allí después de media noche, y habiéndolo convenido en ello, arreglado ya todo, se separaron sin tardanza para evitar toda sospecha. Volvió á entrar Randolph en el castillo sin que nadie le hubiese visto, ni aun la buena Mary, porque estaba ocupada en asistir á su ama. Durante el día desempeñó su oficio de copero y fué testigo de una escena que traspasó su corazón. Desde que él se hallaba en el castillo, la triste Mary, como es de inferir, estaba muy distraída, y pensaba más en él que en cumplir con sus deberes: habiéndose descuidado en hacer alguna cosa propia de su obligación, su soberbia señora se encelerizó de un modo sorprendente para Randolph; mas por fortuna solo la maltrató de palabra, pues en otro caso, el reconocido y generoso joven, que se indignó en aquel acto, no hubiera dejado de comprometerse tomando su defensa.

¡Dios mío! exclamó cuando se vió solo; ¿es posible que una mujer cuya belleza tiene alguna cosa de angélico, pueda transformarse repentinamente ella misma en una furia? ¡Feliz Barra! ¡Isa feliz! tus costas, tus rocas estériles jamás resuenan con los ecos horribles de la cólera; la voz celestial de Ambrosina sorprende dulcemente al oído, penetra hasta el corazón y despierta en él los sentimientos de virtud, de amor y de concordia. Y tú, Zina mía, amable y preciosa hermana; tú, perfecta imagen de tu madre; los dulces acentos de tu boca tampoco son capaces de expresar más que el afecto, la amistad y la benevolencia; quizás en este mismo momento hablas de Randolph, pierdes el sosiego pensando en su destino, y lloras en fin su ausencia. ¡Ah! quiera el cielo que lejos de esa morada y de su altiva dueña vuelva á vosotros algún día acompañando á un padre tan querido y suspirado.

Ocurrióle entonces una idea que sorprendió su mente, y era que si lograra la dicha de libertar á su padre, cuando se descubriese el suceso la infortunada Mary sería sin duda el blanco de la cólera de la condesa, como causa

NOVEDADES PARA SENORA
RICA COLECCION
 en sederías, lanería y algodones
 Vichys, Muselinas, y Estampados, Géneros Blancos, de hilo y algodón. Mantelería, Toallas y Pañuelos de todas clases
 Precios sin competencia
Miguel Matas
 COLON 17, 19 y 21

PÁGINAS DE LA HISTORIA
 Toma de la plaza de Illora por Fernando el Católico
8 de Junio de 1486

Renderida á las tropas del Rey Católico la plaza de Loja el 29 de Mayo de 1486, y decidido á pasar vencedoras sus armas por todo el reino granadino, para realizar la para él tan deseada unidad política y religiosa de España, después de dejar bien guarnecida dicha plaza dirigióse con el resto de sus lucidas tropas á Illora, plaza bien fortificada y mejor guarnecida por los musulines, con ánimo de apoderarse de ella.

Restablecido el asedio en regla, los combates se sucedían unos á otros, todos sangrientos y cada vez más importantes y costosos; los musulmanes habían jurado pelear hasta morir, y los cristianos igualmente habían prometido apoderarse de la plaza en muy breve tiempo.

Después de haber estrechado más el cerco y activado los ataques, convino Fernando el Católico con los magnates que le acompañaban ordenar el asalto; porque los moros daban muestras de tardar aún mucho tiempo en entregar la plaza, tiempo que el rey no quería desperdiciar por necesitarlo para otras conquistas.

Designadas las tropas del duque del infanzado para dar el asalto, empezaron á moverse, comprendieron los musulmanes lo que se preparaba y se dispusieron á rechazar á los asaltantes, por grande y pujante que fuera la acometida.

Con promesa de perecer ó de entrar en la plaza, los soldados se dirigieron á las murallas y brechas, y por más que la resolución era decidida y el valor de los asaltantes heroico, al sentir caer sobre ellos mortal lluvia de piedras y proyectiles de todas clases, parecieron vacilar; apercibido el duque de ello, gritóles con energía y fuerte voz:

—¿Dáis lugar á que digan que llevamos más gala en nuestros cuerpos—las tropas de este magnate siempre vestían con más lujo que las de otro, y á ese lujo se refería—que esfuerzo en nuestro corazón, y que sólo somos soldados de día de fiesta? No creo que lo consintáis. Animo, pues, y subamos sin temor á los muros, pues allí está nuestra gloria. Aquellos que los de fienden huirán al ver nuestra intrepidez y bravura.

Enardecidos los soldados por estas frases, llegaron hasta las murallas, por las que treparon, sosteniendo un combate duro, sangriento, consiguiendo, al fin, penetrar en Illora y hacerse dueños de ella.

A los pocos días la abandonó Fernando para sitiár á Machin, dejando al esforzado y joven Gonzalo de Córdoba encargado de su gobierno.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Bronzo 7. SUCURSAL JAIME 11 12 y 14. Sábanas rusas para baños. Tohallas en todas clases y tamaños. Pañolería de todas clases. Sección de lencería. Generos de punto. Generos para vestido de Señors. Todo cuanto se desee para equipo de nóvros. La casa que ofrece mejores ventajas á sus favorecedores.

Ciclismo

Por fin, aver, se verificó el famoso match entre el corredor de La Puebla Comas, y el palmesano Vives (J.)

La carrera consistía desde el Coll d' en Rebassa á Lluchmayor y retorno.

Después de constituido el Jurado, salieron de la meta los carreteristas, á las cuatro de la madrugada.

Logró vencer (Vives J.) consiguiendo avanzar á su contrario considerable terreno, llegando ocho minutos antes que Comas.

El próximo domingo 12 del actual, con motivo de las carreras que han de celebrarse en el velódromo de esta ciudad, el tren ordinario que tiene su salida de Palma á las 6²⁵ tarde la retrasará hasta las 8³⁰ noche, con objeto de que puedan regresar á sus respectivas poblaciones los aficionados que hayan venido del interior de la isla.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Losada y con asistencia de 10 Sres. concejales ha tenido lugar en el Ayuntamiento, la continuación de la sesión del lunes, suspendida como ya saben nuestros lectores, en virtud de una solicitud presentada por D. Bartolomé Ferragut en la que pedía la nulidad de la subasta de consumos.

Declarada abierta la sesión, el Sr. Secretario ha dado lectura al dictamen de la Comisión nombrada al efecto, en el cual es desestimada la pretensión del Sr. Ferragut, fundándose en varios artículos de la ley.

Por unanimidad ha sido aprobado el dictamen de la Comisión y á propuesta del Sr. Alcalde, se ha ordenado se devuelva el depósito que tenía hecho el Sr. Ferragut.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Vida religiosa

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en las Misiones, costeadas por dicha Asociación.

Otras Funciones. En San Agustín, mañana á las siete y media de la misma, habrá comunión general y al anochecer rosario y ejercicios de la Buena Muerte.

En el oratorio de la Pureza, durante todo el día, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

En Montesión por la noche empezará la novena del Corazón de Jesús, con sermón que dirá el P. Manuel Carceller, S. J.

En la iglesia parroquial de San Jaime, el día 10 á las once y durante una misa se comenzará una novena consagrada á San Antonio de Padua, en preparación á la fiesta votiva que se celebrará el día 19 domingo del corriente mes.

Visita á la Corte de Maria. A la virgen del Puig, en San Nicolás.

PALMA

Anteayer tarde una señora que en Santa Catalina subió al tranvía para venir á Palma, se le cayó un pañuelo, conteniendo 40 pesetas en plata, el cual fué encontrado por un honrado vecino de dicho arrabal llamado Antonio Pujol.

Inmediatamente practicó las diligencias para averiguar, la persona que había perdido dicha cantidad, lo cual consiguó con la ayuda de un agente de policía, entregando el pañuelo hallado y negándose á percibir retribución alguna.

Actos como el presente se elogian por sí solos.

—Con un atento B. L. M. hemos sido invitados por la Sociedad «Círculo Mallorquín» para asistir á la reunión que con motivo de la organización de la rifa ó tómbola proyectada á beneficio de la Suscripción Nacional, tendrá lugar en dicha Sociedad el miércoles 8, á las cinco de la tarde.

Agradecemos la atención. —Mañana en la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar la festividad del «Corpus Cristi».

—Las fuerzas que cubrirán la carrera y asistirán á la procesión del Corpus son las siguientes:

Dos compañías de Wad-Ras, toda la fuerza franca de servicio del Regional y una compañía de Zapadores minadores.

—Por el Sr. Alcalde fueron ayer impuestas varias multas á otros tantos sujetos por escándalo en la vía pública.

—Ayer se repartieron en las Cocinas económicas, 500 bonos por el Ayuntamiento, 200 por las juntas y 342 por dicho establecimiento, formado un total de 1042 raciones.

—Debiendo proveerse la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, dotada con el haber anual de pesetas 2.750, vacante por defunción del que la desempeñaba, se hace público á fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que señala la ley, puedan presentar sus solicitudes dentro del plazo de quince días á contar desde ayer.

Para solicitar dicha plaza es preciso tener el título de Maestro Superior normal y haber de-empeñado en propiedad por dos años al menos, escuelas públicas de la categoría inmediatamente inferior al sueldo de los secretarios.

TEATRETIAS. La Empresa del Teatro Circo ha tenido la atención de invitarnos á la serie de funciones que dará la compañía de declamación castellana y catalana que dirige el primer actor D. Teodoro Bonaplata.

Agradecemos la deferencia tenida con nosotros y deseamos á la compañía que ha de debutar el día 11 de los corrientes, mucha suerte y fortuna, que no ha de resultarle muy difícil alcanzar, dada la justa fama de que viene precedida.

MARITIMAS. —A las cinco de esta mañana, ha fundeado en nuestro puerto procedente de la isla de Menorca el vapor «Ciudad de Mahón» siendo portador de la correspondencia, variada carga y 24 pasajeros.

Entre la carga figuran 40 cabezas de ganado vacuno y 200 de lanar, para el consumo público.

—A las siete lo ha verificado el vapor «Lulio» procedente de Barcelona con la balija, carga y 12 pasajeros.

—A las nueve ha levado anclas el vapor «Unión» con rumbo á Ibiza y Valencia llevándose el correo, variada carga y pasajeros.

—Anoche á las 10 fundeó en nuestro puerto procedente de Newcastle el vapor inglés «Ullesvater», capitán Hester; con

1.090 toneladas de carbón mineral para la fábrica del gas.

—Movimiento en nuestro puerto durante las últimas 24 horas.

ENTRADOS. Laud «Catalina», patrón Flexas, con lastre y 5 tripulantes, de Denia, en 2 días de navegación.

DESPACHADOS. Polacra goleta «Ermesinda», capitán Palmer, con efectos y 8 tripulantes para Barcelona.

—Dícese que en los talleres de la casa Maneu se trabaja activamente para la construcción de una nueva caldera que se ha de emplazar en el vapor «Cataluña», tan pronto como terminen las obras de reparación del «Isleño».

BANDERIN PARA ULTRAMAR EN PALMA Pelaires 25.

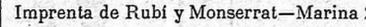
El día 10 del actual de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de los individuos de la Escuela Voluntaria de Cuba el 11 las de los individuos de la Escuela Voluntaria de Filipinas, el 13 las de los Sres. Jefes, Oficiales y tropa de Cuba Puerto Rico y Filipinas y el 14 las de los individuos.

Palma 7 de Junio de 1898.—El 1.º Teniente Jefe, Jesus Nieto.



Para las fiestas callejeras

y casas particulares. Adorno y Cadena de diferentes colores á 5 cent. de peseta metro. Imprenta de Rubi y Monserrat—Marina 2



BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886. Sorteo 48.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 48.º sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731—761—1082—1263—1354—2256—2380—2546—3814—4903—4913—5159—8583—9687—10102—10754—11044—11062—41328 y 11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 á 76001 al 76100—108101 al 108200—126201 al 126300—125301 al 125400—225501 al 225600—237901 al 238000—254501 al 254600—381301 al 381400—390201 al 390300—491201 al 491300—615801 al 615900—858201 al 858300—968601 al 968700—1010101 al 1010200—1075301 al 1075400—1104301 al 1104400—1106101 al 1106200—1132701 al 1132800 y 1179501 á 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artifano.

Servicio telegráfico

Agencia Mencheta. Cuestión personal. Madrid 7, 5 t.

Ha ocurrido un litigio personal entre el Sr. Dupuy de Lome y el Sr. Manruaga su antecesor en la embajada española en Washington.

La intervención de altas personalidades políticas han zanjado la cuestión por medio de una acta honrosa para ambas partes.

El pendón de Mac-Kinley. Madrid 7, 5 t.

Washington.—El ministro de Marina Mr. Long, ha encargado que se dibuje el diseño del estandarte que debe izar el buque que traslade á Cuba á Mr. Mac-Kinley.

Dícese que la inscripción que debe llevar inscrita la bandera, ha sido encargada al eminente literato Flower.

Entre el pueblo ha causado inmenso júbilo la idea del gran pendón.

Declaraciones de Castelar. Madrid 7, 5'10 t.

En las declaraciones que ha hecho el gran tribuno Sr. Castelar ha dicho: que si España firmac-

ba la paz con los Estados Unidos, piensa que estallarí la guerra carlista bajo el pretexto de un patriotismo mal entendido.

Dijo además, que él creía que en España hacían más falta estadistas que militares; que las circunstancias de España son muy graves.

Estas declaraciones han sido muy comentadas en Alicante, siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Rusia é Inglaterra. Madrid 7, 6 t.

París.—Asegúrase que el gobierno ruso ha pedido esplicaciones á Inglaterra referentes al modo como trata la prensa inglesa y del lenguaje empleado por ésta, al ocuparse de los asuntos de China.

Dice además que si las esplicaciones pedidas no son satisfactorias para Rusia, esta avanzará hacia la India.

La prensa francesa. Madrid 7, 6'30 t.

París.—Casi todos los periódicos dedican sendos artículos y publican numerosos telegramas, ocupándose de los sucesivos ataques á Santiago de Cuba.

Muchos afirman que esta plaza sin defensas, resultará un nuevo Sebastopol, pero sin un Mac-Yahon que diga «¡ y mis ¡ y reste».

Agonizando. Madrid 7, 6'30 t.

El marqués del Pazo de la Merced continua en el período agónico.

Apesar de la resistencia que se ha opuesto al mal, desconfiase que pase la noche.

Castelar-Romero. Madrid 7, 7'20 t.

El Sr. Romero Robledo ha dicho á sus amigos que en la conferencia telegráfica celebrada ayer con el Sr. Castelar, no se trató de la formación de ningún partido nuevo, como han querido suponer algunos elevados personajes políticos.

Afirmó que tan sólo se habló de asuntos particulares y de algunos puntos de política.

Santiago de Cuba.—Nuevo bombardeo. Oficial. Madrid 7, 7'45 n.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, dando cuenta de un nuevo bombardeo verificado por diez buques yankees, contra Santiago de Cuba.

El fuego duró tres horas, disparando los acorazados norteamericanos, muchos proyectiles, cifra que se hace ascender á más de 1.500.

El bombardeo empezó á las ocho de la mañana contestando las baterías del Morro, Socapa y Punta Gorda con nutridísimo fuego.

Un proyectil explotó á bordo del crucero español «Reina Mercedes» causando varios muertos y heridos.

En el Morro, sufrió averías el edificio cuartel.

Las averías no tienen importancia.

Los buques yankees se retiraron con grandes averías.

Nuestros buques y defensas también recibieron proyectiles causando desperfectos.

Hállase también gravemente herido el jefe de artillería señor Ordoñez, inventor de los cañones de su nombre.

Senado. Madrid 7, 8 n.

En la sesión de hoy el señor ministro de Marina, ha leído los telegramas recibidos de la Habana, en los cuales se da cuenta del bombardeo de Santiago de Cuba por los buques yankees.

Varios senadores han pronunciado discursos patrióticos, sobre-

saliendo entre ellos el del señor Martínez Campos.

Más detalles del bombardeo. Madrid 7, 9'30 n.

El «Imparcial» ha recibido importantes telegramas de sus correspondientes en la Habana comunicándole nuevos detalles del bombardeo de Santiago.

Manifiestan dichos despachos que los daños causados por los proyectiles enemigos, van reparándose con toda prontitud, á fin de estar dispuestos al primer nuevo ataque que se intente.

Elogia calurosamente á los defensores de los fuertes por su distinción, principalmente á los tripulantes del crucero «Reina Mercedes» que se portaron heroicamente.

Bajas. Las bajas se reducen á un soldado muerto; y heridos, un coronel, varios jefes y dos oficiales de voluntarios.

En el «Reina Mercedes» resultaron muertos el segundo comandante, cinco marineros y 21 soldados; y heridos un alférez de navío y once marineros.

Muchos de los heridos son leves.

Últimas cotizaciones. VALORES LOCALES

Créto Balear	59 00
Cambio Mallorca	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81 00
Salinas de Ibiza	220 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	35 50
La Islaña Marítima	58 50
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Interior	47'60
Exterior	62 55
Amortizable	60'00
Cubas 1886	61 70
Cubas nuevas 1890	51 60
Banco de España	331 00
Tabacos	000 00
Aduanas	78 75
Filipinas	59 00
Francos	77'50
Libras	44 50

Teatro Circo Balear

TEMPORADA DE VERANO DE 1898. Compañía de declamación castellana y catalana dirigida por el notable primer actor D. Teodoro Bonaplata. Inauguración 11 Junio de 1898.

LISTA DEL PERSONAL

Primer actor y director don Teodoro Bonaplata.

Nombres de los actores por orden alfabético. Actrices.—Abella, doña Mercedes.—Baletoni, doña Angela.—Barceló, doña Felicitad.—Corona, doña Manuela.—Fernandez, doña Francisca.—Gonzalez, doña Eoisa.—Hurtado, doña Maria.—Santos, doña Angeita.

Actores.—Bassó, don Federico.—Bonaplata, don Teodoro.—Coi, don Antonio.—Carreras, don Salvador.—Delucas, don Francisco.—Espinoza, don Manuel.—Llano, don Antonio.—Masip, don Rafael.—Morató, don Luis.

Apuntadores.—Don Francisco Delucas.—Don Manuel Carreras.

Administrador.—Don Federico Bassó. Precios diarios.—Bateas con entr., da Ptas. 1'50.—Palcos sin id. 6 00.—Sillas con id. 1'00.—Anfiteatro con id. 1 00.—Delanteros con id. 0 75.—Entrada general 0'50.—Media entrada 0'30.

NOTA.—Se abre un abono por 20 funciones noche con un 25 por 100 de rebaja en la localidad, pagadero en series de 10 funciones adelantadas; quedando abierto desde la circulación de las presentes listas de 3 á 5 de la tarde, en la taquilla de este Teatro, cerrándose á dicha hora el próximo sábado.

Más detalles en el número próximo.



Se alquila: Una casa, Portella n.º 28, otra en Valldemosa junto á la Iglesia de Carthuj, denominada «Ca Moseña» perfectamente amueblada y un tercer piso en la calle de Pelaires 86. Informarán Pelaires 105, portería.

ANUNCIOS DE EL BALEAR

ANUNCIOS MORTUORIOS TARIFA

En 1.ª plana à 2 columnas 6 pesetas

» 1.ª plana à 5 columnas 12 pesetas

Abonos para comercio desde 5 a 50 pesetas mensuales.

Se reciben anuncios en esta imprenta, para la edicion de los pueblos hasta las once de la mañana. Para la edicion de Palma hasta las cinco de la tarde.

JUNIO

8

1873 Las cortes constituyentes españolas proclaman la república democrática federal

Miércoles

159 S. Salustiano, confesor. 208



JUNIO

9

588 Destruccion de Jerusalem.

Jueves

160 Santísimo Corpus Cristi 205



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entrecimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

AGRICULTORES!



Emplead el
AZUFRE GRIS
de Biabaux

para la curacion de las enfermedades de la VIÑA

Mildew, Anthracosis, Oidium

y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El AZUFRE GRIS DE BIABAU, por ser y mas barato que el «sublimado» se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales. El AZUFRE GRIS DE BIABAU, destruye los «pulgones», «hormigas», «caracoles» y cuantos insectos atacan y dañan los tomantes, patatas y otros vegetales. El AZUFRE GRIS DE BIABAU obtuvo «Medalla de Oro» en el último concurso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías
y para informes dirigirse á Fuster Serra y c.^a
Palacio, 41

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS
Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, me es de piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 5 pesetas. Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, toses periódicas, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece á los niños.

Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. Sureda Lliteras
Brossa, 9.—Palma

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñada en la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUF.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta y para vender periodicos.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

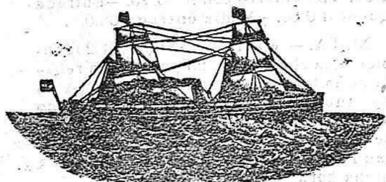
EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSIA EFICAZES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS



LLOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

La mas antigua, é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores é asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ROCA Y VADELL CONQUISTADOR 12